



**FeSMC**  
Seguridad

■ Servicios,  
Movilidad  
y Consumo



## UGT COMUNICA QUE METRO DE MADRID INICIARA PROCEDIMIENTOS DESDE EL OBJETIVO DE MANTENER LA SEGURIDAD PRIVADA EN SUS INSTALACIONES

*La intención de METRO DE MADRID se desprende de una reunión al respecto mantenida por la Consejera Delegada de METRO Sra. Silvia Roldán con responsables del Sindicato de Seguridad Privada de UGT*

En la actualidad y debido al proceso concursal que se está llevando a efecto en la empresa OMBUDS 300 vigilantes de seguridad privada que operan en Metro están sometidos a un futuro laboral cuanto menos incierto.

Ambas partes coinciden en la necesidad de mantener la seguridad privada en las instalaciones mas si cabe por sus especiales características, si bien comparten la problemática sobrevenida en cuanto a que las empresas entrantes tengan que asumir la deuda contraída por la empresa saliente en este caso OMBUDS, según la Doctrina del Tribunal Supremo. Sin duda esta nueva disposición jurídica entorpece la propia subrogación de personal, así como aumenta el riesgo en cuanto a que las empresas no acudan a las licitaciones al tener que asumir deudas no solamente de nóminas pendientes sino también las contraídas con Hacienda y Seguridad Social.

METRO ha procedido a solicitar del Administrador Concursal de OMBUDS que certifique la deuda que pudiera recaer sobre este servicio para de esta manera entrar a valorar la mejor forma de licitar el concurso, que, así como al inicio de la situación de OMBUDS era inviable una vez iniciado el procedimiento que conlleva el ERE de extinción resulta jurídicamente posible.

Las partes coinciden en que no pueden ni deben ser los trabajadores y trabajadoras que prestan los servicios de seguridad en METRO DE MADRID los que paguen una mala gestión empresarial y acuerdan colaborar en el mantenimiento de la actividad, si bien también coinciden en resaltar que el camino a recorrer es extremadamente complejo.

**FeSMC-UGT Informa**

# CUMPLIMOS

• Federación de Servicios, Movilidad y Consumo, FeSMC-UGT | Sector de Limpieza y Seguridad | Sindicato de Seguridad

Avenida de América, 25 - 7ª planta - 28002 Madrid - Tel.: 91 589 75 97 / 71 66 - Fax: 91 589 71 68

[seguridad@fesmcutg.org](mailto:seguridad@fesmcutg.org) - <http://seguridd.fesmcutg.org> - [www.fesmcutg.org](http://www.fesmcutg.org)